

ANEXO 9

CONSTANCIA DE HABILITACIÓN DEL PROFESIONAL ESTADÍSTICO

LS

ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ ALVARADO
COESPE N° 576
COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ



25
remitente



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
Ley No. 29093
(Publicado en el Diario Oficial El Peruano 28/09/2007)
CONSEJO REGIONAL LIMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y HABILITACIÓN

Nº 102 – 2020-CRL-D

LA DECANA DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS REGIÓN LIMA -
CONSEJO REGIONAL

HACE CONSTAR

QUE EL INGENIERO ESTADÍSTICO

LUIS ALBERTO SANCHEZ ALVARADO

CON FECHA DE COLEGIATURA:

31/05/2013

ESTÁ INSCRITO EN EL COLEGIO DE
ESTADÍSTICOS DEL PERÚ, CON EL NÚMERO:

576

DNI N°

41885928

DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 29093, LEY DE CREACIÓN DEL
COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ Y SU ESTATUTO, SE ENCUENTRA
HABILITADA Y EN CONSECUENCIA ESTÁ AUTORIZADA PARA EJERCER
LA PROFESIÓN DE INGENIERÍA ESTADÍSTICA.

LA SIGUIENTE CONSTANCIA TIENE VIGENCIA HASTA		
31 Día	OCTUBRE Mes	2021 Año

Cercado de Lima, 01 de Octubre del 2020.



LIC. EVELYN VANIA OLIVERA FARGE
Decana
Colegio De Estadísticos Región Lima



LS

Jr. Pablo Bermúdez Nº 143, Ofic. 703, Santa Beatriz, Distrito Cercado de Lima, Lima – Perú

ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ ALVARADO
COESEPE Nº 576
COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

26

veintiseis